

Mas allá de la Carta de la tierra. La propiedad privada y a la economía neoliberal como obstáculos a la construcción de la consciencia planetaria

Luis Tamayo Pérez¹

Palabras clave: Carta de la Tierra, Economía lineal y cíclica, Propiedad intelectual, Consciencia planetaria.

RESUMEN

La Carta de la tierra (2000) contiene principios muy valiosos y constituye un esfuerzo muy loable. Sin embargo, existen dos elementos clave que la carta debe plantear claramente para que sea verdaderamente eficaz y sin los cuales su fuerza generadora de consciencia disminuye notablemente: la crítica a la propiedad privada (y sobretudo la intelectual) y a la economía neoliberal. Dicha economía neoliberal, generadora de innumerables externalidades y catástrofes, sólo favorece a las grandes corporaciones depredadoras de ecosistemas y culturas. Sin estos elementos difícilmente abonará en la construcción de la consciencia planetaria. Y sólo gracias a la consciencia planetaria lograremos evitar las peores consecuencias del calentamiento global y el fin de la era de la exuberancia.



¹ Dr. en Filosofía. Profesor titular de Tiempo Completo del Posgrado en Filosofía y Coordinador de la Unidad de Estudios de la Complejidad del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (UEC/CIDHEM). Coordinador del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (Núcleo Morelos) de la SEMARNAT y Presidente del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable de Morelos.

Thinking About the Earth Charter. The Private Property and the Neo-liberal Economy as Obstacles to the Construction of Planetary Consciousness

Luis Tamayo Pérez

Keywords: Earth Charter, linear and cyclic Economy, Intellectual Property, Planetary Consciousness.

ABSTRACT

The earth Charter (2000) contains very valuable principles and is a very commendable effort. However, there are two key elements that the letter should clearly outline to be truly effective and without which your generating force of consciousness considerably decreases: The criticism of private property (and especially the intellectual) and to the neoliberal economy. This neoliberal economy, generating countless externalities and disasters, only favors large predatory corporations of ecosystems and cultures. Without these elements can hardly be credited to the construction of the planetary consciousness. And only thanks to the planetary consciousness we will avoid the worst consequences of global warming and the end of the era of the exuberance.



Au-delà le *Lettre de la terre*.
La Propriété Privée et à L'économie Néo-libérale comme Obstacles à la
Construction de la Conscience Planétaire

Luis Tamayo Pérez

Mots clé: Charte de la Terre, Économie linéaire et cyclique, Propriété intellectuelle, Conscience planétaire.

RÉSUMÉ

La Charte de la terre (2000) contient des principes très précieux et constitue un effort louable. Toutefois, il existe deux éléments clés que la Charte doit poser clairement pour être véritablement efficace et sans lesquels sa force génératrice de conscience diminue sensiblement: La critique à la propriété privée (et surtout la intellectuelle) et à l'économie néolibérale. Cette économie néolibérale, génératrice d'innombrables externalités et des catastrophes, ne favorise que les grandes sociétés prédateurs des écosystèmes et cultures. Sans ces éléments difficilement versée dans la construction de la conscience planétaire. Et seulement grâce à la conscience planétaire nous réussirons éviter les pires conséquences du réchauffement global et la fin de l'ère de la exubérance.



Über *Masse Buchstabe*.
**Die private Eigenschaft und zur neoliberal Wirtschaft mögen Hindernisse
zum Aufbau der planetarischen Gewissenhaftigkeit**

Luis Tamayo Pérez

Keywords: Earth Charter, linearen und zyklischen Wirtschaft, geistiges Eigentum, planetarischen Bewusstseins.

ZUSAMMENFASSUNG

Die Erd-charta (2000) enthält eine sehr wertvolle Grundsätze und ist eine sehr lobenswerte Anstrengungen. Es gibt jedoch zwei wichtige Elemente, die der Brief sollte klar umreißen, um wirklich effektiv zu sein und ohne die sie erzeugen Kraft des Bewusstseins deutlich verringert: die Kritik des privaten Eigentums (und vor allem die geistigen) und der neoliberalen Wirtschaft. Diese neoliberalen Ökonomie, Generierung von unzähligen Externalitäten und Katastrophen, nur bevorzugt große räuberische Konzerne von Ökosystemen und Kulturen. Ohne diese Elemente kann kaum gutgeschrieben werden der Bau des planetarischen Bewusstseins. Und nur dank der planetarischen Bewusstseins werden wir vermeiden die schlimmsten Folgen der globalen Erwärmung und das Ende der Ära der Überschwang. n.



**Além de *Letra da Terra*.
A Propriedade Confidencial e à Economia Neoliberal Gosta de Obstáculos à
Construção do Conscience Planetário**

Luis Tamayo Pérez

Palavras chaves: Ligue à terra a economia da letra, a linear e a cíclica, propriedade intelectual, Conscience planetário.

SUMÁRIO

Letra da terra (2000) contém princípios muito valiosos e constitui um esforço muito importante. Não obstante, dois elementos existem os pregos que a letra deve levantar claramente de modo que seja verdadeiramente eficaz e como sua força gerando do conscience diminua notavelmente: o crítico à propriedade confidencial (e ao intelectual) e à economia neoliberal. Este neoliberal, gerando a economia de externalidades e de catastrophes innumerable, somente os favores aos corporações grandes dos depredadoras dos ecosystems e as culturas. Sem estes elementos mal pagará na construção do conscience planetário. E somente agradecimentos ao conscience que planetário nós controlaremos evitar as conseqüências mais más do preconceito global e o alvo da era do exuberance.



Oltre *Lettera della Terra*.
**La proprietà Riservata ed All'Economia Neoliberal Gradisce gli Ostacoli alla
Costruzione della Coscienza Planetaria**

Luis Tamayo Pérez

Parole chiave: Interri l'economia lineare e ciclica della lettera, la proprietà intellettuale, la coscienza planetaria.

SOMMARIO

Lettera della terra (2000) contengono i principii molto importanti e costituisce uno sforzo molto encomiabile. Tuttavia, due elementi esistono chiodi che la lettera deve alzare chiaramente in modo che sia allineare efficace e senza come relativa forza di generazione della coscienza diminua notevolmente: il critico alla proprietà riservata (ed alla tuta l'intellettuale) ed all'economia neoliberal. Questo neoliberal, generando economia dei externalidades e delle catastrofi innumerevoli, soltanto i favori alle società grandi di depredadoras degli ecosistemi e le colture. Senza questi elementi appena pagherà nella costruzione della coscienza planetaria. E soltanto grazie a coscienza che planetaria riusciremo a evitare le conseguenze più difettose del calentamiento globale e lo scopo dell'era del exuberance.



Mas allá de la *Carta de la Tierra*.

La propiedad privada y a la economía neoliberal como obstáculos a la construcción de la consciencia planetaria

Introducción

*Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde
por el despertar de una nueva reverencia ante la vida;
por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad;
por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz;
y por la alegre celebración de la vida.
Epílogo a La carta de la tierra (2000).*

La *Carta de la tierra* –que en este 2015 celebró sus 15 años con eventos en Hannover, Arteaga, Coahuila y La Haya– es un documento sencillo y a la vez extraordinario.² Fue elaborado con un enorme consenso internacional y por iniciativa de políticos, intelectuales y artistas de la talla de Mijaíl Gorbachov, Ruud Lubbers, Maurice Strong, Federico Mayor, Amadou Toumani, Wangari Maathai, Mercedes Sosa, Wakako Hironaka y Leonardo Boff, entre otros.

A través de 4 principios básicos, la Carta de la tierra se despliega, en 16 principios generales y 61 principios específicos. El texto tiene, además, un maravilloso epílogo: “El camino hacia delante”.

Los 4 principios básicos y sus 16 principios generales son:

I. Respeto y cuidado de la vida.

1.1 Respetar a la Tierra y a la biodiversidad.

1.2 Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

1.3 Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.

1.4 Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

II. Integridad ecológica

2.1 Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

² Presentada en el Palacio de la Paz de La Haya el 29 de junio del 2000.

2.2 Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y, cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

2.3 Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

2.4 Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

III. Justicia social y económica

3.1 Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.

3.2 Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

3.3 Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

3.4 Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y minorías.

IV. Democracia, no violencia y paz

4.1 Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimientode cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.

4.2 Integrar en la educación, formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible

4.3 Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.

4.4 Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

Es evidente que todos estos principios son muy valiosos y constituyen un esfuerzo muy loable. Sin embargo, consideramos que existen dos elementos clave que la carta debe plantear claramente para que sea verdaderamente eficaz y sin los cuales su fuerza generadora de consciencia disminuye notablemente: el combate a la propiedad privada (y sobretodo la intelectual) y a la economía neoliberal. Sin estos elementos, así considero, difícilmente abonará en la construcción de la consciencia planetaria, esa que podría permitirnos evitar las peores consecuencias del calentamiento global y el fin de la era de la exuberancia.

Es necesario cuestionar al modelo económico neoliberal con claridad y firmeza pues el mundo en nuestros tiempo está dominado por corporaciones increíblemente poderosas, depredadoras de ecosistemas y culturas.

En el estudio *Los usurpadores. Como las empresas transnacionales toman el poder* (2015), Susan George presenta la manera como opera el poder corporativo en el mundo, un tema que la ocupa desde hace décadas.

Susan George, de la misma manera que Naomi Klein (2001, 2014) muestra la cuidada estrategia que ejercen las corporaciones para dominar a los gobiernos y así aniquilar el poder del pueblo. Mediante la estrategia de “crear duda”³ en la ciudadanía respecto a la capacidad del estado para manejar correctamente los servicios (salud, educación, pensiones, etc.) y establecer la idea de que “los particulares son mejores para brindar los servicios que las instituciones de gobierno”, las corporaciones inician una labor de zapa que, aunada a un eficaz trabajo de los lobbies corporativos, termina corrompiendo u obligando a los gobiernos a privatizar los servicios básicos de las naciones.

De tal manera, a lo largo y ancho de la tierra, la educación pasa de ser una obligación del estado a una tarea que realizan cada vez más empresas privadas; la salud deja de ser una tarea que el estado estaba obligado brindar a ser ofertada a través de seguros médicos y clínicas privadas a aquellos que pueden pagar tales servicios; los servicios de distribución de agua potable y alumbrado público se entregan a empresas privadas, etc.

En muchas naciones esa estrategia se repite en todos los sectores. En consecuencia el estado “se achica” y las corporaciones crecen.

Finalmente, los únicos verdaderamente ganadores con este cambio de sistema son las corporaciones transnacionales que amplían su mercado y ganancias. Pasa mucho tiempo antes de que los ciudadanos se percaten de que tales corporaciones no hacen mejor la cosas que el estado y que sólo son más caras pues a dichas corporaciones sólo les interesa el retorno de su capital invertido incrementado... y en el menor tiempo posible.

El sueño neoliberal de un mundo completamente privatizado donde la solidaridad y la cooperación sean piezas de museo se encuentra a la vuelta de la esquina.

Cuando ese modelo se imponga ya no existirán ciudadanos, sólo habrá “clientes” o “consumidores”, los cuales no podrán sino optar por una u otra corporación a la cual vender su alma.

³ Cfr. también el estudio de Robert Proctor (2008).

Las corporaciones transnacionales representan la práctica neoliberal en su más pura expresión, y es por ello que creo que deben estar bajo control. No quiero decir reducir su tamaño o destruirlas, pero sí evitar que controlen la tarea de gobernar. Las transnacionales quieren la desregulación y estar libres de la vigilancia gubernamental en la mayor medida posible, y están redactando los instrumentos legales que se lo faciliten. Quieren unos sindicatos débiles o, a ser posible, ninguno en absoluto. Quieren apoderarse de los servicios públicos, afirmando que su privatización es deseable porque siempre la empresa privada conseguirá mejores resultados que la gestión pública en aspectos de eficiencia, calidad, disponibilidad y precio.

(George, 2015, p. 25-26).

Y el incremento global del poder de las corporaciones, indica Susan George en su estudio, se verá agravado por el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TIPP por sus siglas en inglés) que a fines del 2015 los USA pretenden firmar con la Unión Europea a espaldas de la mayoría de los europeos.

El acuerdo TIPP es terriblemente peligroso porque permite a las corporaciones demandar a los Estados por “trato inequitativo” o por “inestabilidad política”, términos que abogados corporativos corruptos interpretan a conveniencia de sus empresas. V. gr. Etiopía fue demandada por una corporación por aumentar los salarios mínimos, lo cual afectaba las ganancias de las empresas; Ecuador también fue demandado por una corporación petrolera que pretendía perforar en la selva virgen del Yasuní amazónico y fue sentenciado a pagar compensaciones a la empresa por cientos de millones de dólares.

La doctrina corporativa sostiene que el libre comercio puede implicar inconvenientes transitorios para algunos, pero finalmente será útil a toda la población mediante el crecimiento, más y mejores empleos y una mayor riqueza. Las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y a las inversiones extranjeras directas deberían ser eliminadas; los inversores deberían tener garantizado el derecho de demandar al gobierno si las políticas del mismo restringen los beneficios. El comercio está sobrerregulado y las regulaciones o, como dicen los estadounidenses, los factores «irritantes para el comercio» deberían ser reducidos al mínimo y «armonizados», hacia el mínimo común denominador. (George, 2015, p. 26).

Susan George no se equivoca, estamos ante el fenómeno de que las grandes corporaciones están dominando y corrompiendo a los gobiernos del mundo entero... y esclavizándonos a todos los demás.

No es solo su tamaño ni su enorme riqueza y sus activos lo que convierte a las transnacionales en un peligro para la democracia. También lo son su concentración y su cohesión, su cooperación y su capacidad para influir, infiltrar y en algunos casos reemplazar gobiernos. Están actuando como una genuina autoridad internacional con el fin de defender sus intereses comerciales, su poder y sus beneficios en contra del bien común. Comparten un mismo lenguaje, una ideología común e idénticas ambiciones, que nos afectan a todos. Los ciudadanos que valoran la democracia no pueden permitirse ignorar este peligro (George, 2015, p. 33).

Un elemento clave del poder de las corporaciones es el principio del respeto a la propiedad.. y sobretodo a la intelectual.

La propiedad privada y la intelectual como crimen contra la humanidad

*El síntoma se llama calentamiento
climático,
pero la enfermedad se llama
capitalismo.
Jorge Riechmann (2015)*

El neoliberalismo nos ha acostumbrado a pensar que el sistema capitalista es el único viable, que el socialismo cayó junto con el muro de Berlín y que indefectiblemente se convierte en los totalitarismos que sufrieron las naciones que se encontraban tras la Cortina de hierro en la segunda mitad del siglo pasado.

Esa apreciación, sin embargo, olvida que tales naciones socialistas vivieron siempre bajo una enorme presión de sus vecinos capitalistas y hasta del bloqueo de ellas –como el caso de Cuba–, lo que les dificultó en gran medida su propio desarrollo. A pesar de ello, y continuando con ese ejemplo, Cuba no dejó de mostrar su éxito en los ámbitos educativo, sanitario, deportivo y sobretodo en el abatimiento de la desigualdad, por sólo mencionar algunos.

El capitalismo y su vástago, el neoliberalismo, además, están conduciendo a la humanidad toda a la destrucción: las 147 grandes corporaciones que controlan el 40% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial⁴ no tienen el menor interés en el bienestar humano, sólo les importa el retorno rápido y creciente de su capital invertido. Las grandes empresas minero-extractivas, farmacéuticas, petroleras y militares –gracias a todos aquellos que les hacen el juego adquiriendo sus productos– dominan el mundo, sobornan gobiernos e imponen su ley e intereses por todo el orbe.

⁴ O las 700 corporaciones que, a escala global controlan el 80% del PIB mundial (Vitali, Glattfelder y Battiston, 2011).

El dinero se acumula cada vez más en menos manos y se cometen genocidios que en los años venideros serán más que evidentes: el aumento de los gases de efecto invernadero (GEI) derivado de la quema de combustibles fósiles, del mercado de la carne y demás empresas del capitalismo neoliberal, afecta ya en nuestros días a las islas de polinesia, a las comunidades humanas cercanas al Ártico, a Bangladesh y a varias naciones del cuerno de África.

Y cuando empiece el aumento acelerado del nivel del mar derivado del derretimiento de Groenlandia (como consecuencia de la fusión total del hielo del Ártico, la cual ocurrirá según el Arctic Methane Emergency Group⁵ en un verano de la presente década) también los estados costeros de México sufrirán el flagelo. Eso generará que centenares de miles de mexicanos de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y demás estados costeros de México deban refugiarse en el centro del país como consecuencia de haber tenido que abandonar las ciudades situadas en las inundadas costas.

Y todos esos crímenes son justificados por el modelo capitalista neoliberal como una triste necesidad.

Es necesario, indica el modelo capitalista, que exista la "propiedad intelectual"⁶, que se patenten medicamentos, procesos industriales y demás productos para que haya "inversión"... Y hay algo de razón en eso... Pero la avaricia de los capitalistas ha sido excesiva.

El famoso Acuerdo de Derechos sobre la Propiedad Intelectual aplicados al Comercio (o TRIPS por sus siglas en inglés), ocasiona que los medicamentos "de patente" se hagan cada vez más inaccesibles para los pobres y generan verdaderos monstruos económicos como Big Pharma (un conglomerado de corporaciones que –como denuncia el columnista de The Guardian, Ben Goldacre, en su libro *Bad Pharma* (2012) y antes Jackie Law (*Big Pharma. Cómo las grandes empresas farmacéuticas controlan la enfermedad* (2006)– lastima a naciones enteras). Dicho conglomerado incluye empresas como Pfizer, Astra Zeneca, Aventis, Novartis, Johnson and Johnson, Bristol Meyer y Roche, entre otras). Big Pharma compra gobiernos enteros y hace inaccesibles medicamentos básicos a los más pobres ocasionando que millones de personas mueran de enfermedades fácilmente curables en las naciones desarrolladas.

⁵ Cfr. la presentación del Presidente del Arctic Methane Emergency Group en la COP de Lima el 4 de diciembre del 2014: Nissen (2014).

⁶ Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Ley de Propiedad Intelectual de México, una patente es un título de propiedad intelectual exclusivo que especifica quien es el propietario de la patente y sus inventores. La patente permite el derecho exclusivo de producir y comercializar, durante 20 años, el nuevo conocimiento producido. Cfr. Díaz Pérez, 2014, pp. 9-10.

Los patentes de las semillas son otro caso espeluznante: las controlan empresas como Monsanto, Pioneer, Dow, Bayer o Syngenta y tales empresas se apropian, vía la biotecnología, de los productos de la tierra sometiendo a cada vez más campesinos y demás ciudadanos a su dominio.

Cuando un campesino entra al juego de tales empresas biotecnológicas queda encadenado a ellas pues los herbicidas matan sus suelos y hacen imprescindible el uso de fertilizantes inorgánicos y pesticidas para que las plantas que siembran puedan desarrollarse. Las empresas productoras de agroquímicos y transgénicos encadenan a los campesinos y obligan a adquirir sus cada vez más onerosos productos.

La propiedad intelectual –y no sólo la material como bien indicaba Pierre-Joseph Proudhon– es también un robo porque lo que el espíritu, la naturaleza, nos conmina a escribir y a sostener, no es sino fruto del esfuerzo de generaciones y generaciones de seres humanos.

Los "autores" no hacemos sino prestar nuestra voz al espíritu, a nuestra tradición, para que se exprese. "Die Sprache spricht" (el habla habla) decía sabiamente Heidegger⁷ y obligó a Foucault a escribir el ensayo "Que es un autor", ese donde cuestionó el narcisismo de las mentes coronadas del Collège de France.⁸

Los autores no somos "creadores" pues las ideas nunca son enteramente "propias". Las ideas son producto de una tradición y es por esa razón que ocurren fenómenos como el de Darwin y Wallace, es decir, la concurrencia en una idea muy similar y casi al mismo tiempo entre dos autores separados geográfica pero no intelectualmente.

La propiedad intelectual, además, regala pocos beneficios concretos a los "autores". Tal y como muestra el caso paradigmático de la industria farmacéutica, son las grandes empresas las que realmente se benefician de las patentes y recurren a todos los artilugios posibles para ampliar su vigencia. Y eso convierte a tales empresas en potentes corruptoras de los gobiernos como han mostrado Monsanto, Dow y muchas otras empresas productoras de agroquímicos, las cuales son capaces de envenenar naciones enteras y corromper a sus líderes con el único objeto de incrementar sus ganancias.

En un mundo verdaderamente humanitario, los beneficios derivados de la propiedad intelectual deberían ser abolidos.

La naturaleza no tiene propiedad intelectual, la humanidad tampoco la tuvo durante milenios, y eso deben saberlo bien los organismos reguladores.

⁷ Heidegger, 1987.

⁸ Foucault, 1988.

La propiedad intelectual debería ser abolida para que las grandes corporaciones dejen de enriquecerse gracias a ello. Los “autores” individuales se benefician muy poco por ello... y además “sus” ideas lo son de una tradición.

Por una economía ya no neoliberal sino biomimética

Si queremos realmente construir una sociedad convival⁹ es evidente que el modelo económico vigente no es, de ninguna manera, el correcto. Si queremos construir una economía verdaderamente solidaria y sustentable es menester que funcione con: 1. Ciclos cerrados de materia (es decir, sin generar “externalidades”), 2. Sin acumulación de capital (es decir, en una sociedad donde se compartan equitativamente las ganancias y se preste dinero sin interés alguno). Me explico.

En primer lugar, tal y como indica Jorge Riechmann, la clave de la sustentabilidad descansa en “Ciclos de materiales cerrados, sin contaminación y sin toxicidad, movidos por energía solar, adaptados a la diversidad local: ésta es la esencia de una economía sustentable. Cuando se trata de producción industrial, suele hablarse en este contexto de producción limpia” Riechmann (2006).

Y ese modelo económico tiene una inspiración biomimética:

Los ecosistemas naturales funcionan a base de ciclos cerrados de materia, movidos por la energía del sol: ésta es su característica fundamental, si los contemplamos con “mirada económica”. Se trata de una “economía” cíclica, totalmente renovable y autorreproductiva, sin residuos, y cuya fuente de energía es inagotable en términos humanos: la energía solar en sus diversas manifestaciones (que incluye, por ejemplo, el viento y las olas). En esta economía cíclica natural cada residuo de un proceso se convierte en la materia prima de otro: los ciclos se cierran. Por el contrario, la economía industrial capitalista desarrollada en los últimos dos siglos, considerada en relación con los flujos de materia y de energía, es de naturaleza lineal: los recursos quedan desconectados de los residuos, los ciclos no se cierran (Riechmann, 2006).

Son las “externalidades” de la economía industrial capitalista las principales responsables de la crisis ambiental que actualmente sufrimos y se agravará en el futuro próximo: los procesos industriales por ser lineales, implican una enorme cantidad de “externalidades”, es decir, de variables y procesos que constituyen “desechos” que esperan que sea otro quien se encargue de ellos.

⁹ Cfr. Illich, 1978.

Toda la basura, los residuos en el aire, el suelo y el agua de los más diversos procesos industriales constituyen “externalidades” propias de ciclos lineales, es decir, no cerrados, como si son los de la naturaleza. Una economía biomimética es, en oposición, cerrada en sus ciclos de materiales.

En segundo lugar es necesario afirmar que en una sociedad convivial no puede existir el cobro de intereses (y mucho menos del interés compuesto). La idea de cobrar intereses por los préstamos otorgados si bien es un principio clave de un capitalismo que nació como respuesta a la aristocracia feudal católica (Cfr. Weber, 1978) y reposa en ideas con cierta justificación, en nuestros días ha derivado en actos que simplemente pueden ser calificados como criminales.

Antes indiqué que tales ideas tienen *cierta* justificación pues los defensores del principio del cobro de intereses por los préstamos otorgados señalan que ello es tan antiguo como la humanidad, que dicha práctica deriva del hecho que, cuando en la economía pastoril un pastor prestaba un rebaño para que otro lo cuidase y se beneficiase con sus productos (la leche, la lana, etc.) esperaba, al final del préstamo, que el rebaño le fuese devuelto con “intereses”, es decir, con las crías menos los decesos.

Si bien esta idea no carece de fundamento histórico parece no tomar en cuenta que ello no era así en todos los casos, es decir, olvida aquellos en los cuales el pastor prestamista reconocía que a él mismo le convenía “prestar” un rebaño a causa del aumento de su tamaño (por lo que ya no podía cuidarlo adecuadamente) o cuando simplemente decidía prestarlo a sus hijos u otros miembros de su familia, casos en los cuales los intereses, si los hubiese, serían regalados o divididos entre los participantes.

La idea de cobrar intereses por los préstamos acordados es absolutamente contraria al principio de solidaridad humana y genera que, en nuestros días, existan dos tipos de préstamos: los que nos otorgan los bancos (los de los intereses no sólo crecientes sino incluso variables) y aquellos que nos otorgan las personas que nos estiman y quieren, los cuales nos prestan “sin interés”.

Esos extraños (para el sistema financiero) préstamos que nos brindan familiares o amigos derivan del hecho de que, v. gr. cualquier padre sabe que si presta dinero a sus hijos con una tasa de interés creciente y éstos, por alguna razón, no pueden pagarle, él no tendrá otra opción (por el cariño que les tiene y para liberarlos de la preocupación) que anular la deuda establecida.

Una economía verdaderamente humana, solidaria y preocupada por el bienestar del otro tendría que prestar el fruto de los excedentes del trabajo de todos (no son otra cosa las

“ganancias” de los capitalistas) a quienes lo requiriesen para concretar sus proyectos (que por provenir de una sociedad solidaria no podrían ser sino para el mejoramiento social y ambiental de todos) ¡sin interés alguno! Una economía solidaria sabría perfectamente que los capitales son de todos (por ser producto del trabajo de todos), y no sólo de los capitalistas, y por ende que todos tendríamos derecho a disfrutar de ellos.

Es clave, por último, para el establecimiento de una economía ya no sólo convivial sino mínimamente eficiente, la regulación, por parte de los estados nacionales, de la rapiña financiera, tal y como la efectuó Roosevelt en 1933 para detener los efectos de la crisis de 1929 al promulgar la Ley Glass-Steagall (el llamado “Banking Act”), la cual separó claramente la banca de ahorro de la de inversión y fomentó la creación de los bancos locales, estatales y nacionales. Gracias a ella los operadores financieros de los USA dejaron, durante mas de 40 años, de jugar a las cartas con dinero ajeno.

Ahora sabemos bien que la crisis del 2008 fue una consecuencia directa de la desregulación financiera iniciada en el gobierno de Ronald Reagan (y continuada en los de Clinton y Bush) y que produjo, a la vez de la acumulación de capital en muy pocas manos, el hundimiento en la pobreza y la desesperación de millones de familias del mundo.

Y al respecto hemos tenido noticia de un brillante ejemplo social: la respuesta de los islandeses al referendun en el cual su gobierno les preguntaba si estaban de acuerdo con el “rescate bancario” que les proponían los financieros... a los cual los islandeses ¡respondieron masivamente que no! Y la consecuencia de dicho no-rescate bancario no ha sido una terrible crisis sino ¡una mejora económica!

En el México del FOBAPROA tenemos mucho que aprender de Islandia. El mundo de nuestros hijos merece una economía convival y correctamente regulada por el Estado donde los crímenes financieros sean verdaderamente perseguidos y donde no existan los nefastos “rescates bancarios” que sólo empobrecen a las mayorías y encadenan a las generaciones futuras al pago de enormes deudas.

Eso puede ocurrir con mayor frecuencia en un mundo con una economía ya no lineal, sino biomimética.

Conclusiones: Hacia una conciencia planetaria

*El poder de las transnacionales se basa en una ideología, manifiesta o tácita, llamada neoliberalismo, que es en sí misma profundamente ilegítima y antidemocrática.
Susan George (2015, p. 16).*

Preguntarse por nuestro paisaje espiritual es plantarse también las siguientes preguntas: ¿en qué mundo queremos vivir? y ¿qué mundo queremos legar a nuestros hijos? Es ahí donde se revela en toda su magnitud el carácter nefasto del modelo neoliberal, ese donde solo priva el dinero, la explotación y la desigualdad.

La *Carta de la tierra* nos permite apreciar que, en nuestros días, lo urgente quita lugar a lo importante, incluso a lo imprescindible. Las amenazas que innumerables científicos presentan –del derretimiento del Ártico a las megasequías, inundaciones y demás fenómenos hidrometeorológicos derivados del calentamiento global antropogénico– no son recibidas por el grueso de la población, la cual permanece adormecida y enajenada, estupidizada por los mass media electrónicos.

Y a pesar de todo ello es imprescindible la construcción de eso que Margalef, Naess o Morin denominaron como la “conciencia planetaria”.

El camino a la conciencia planetaria es, sin embargo, muy difícil y complejo. La red de Indra de los budistas (esa que se extendía en todas direcciones y tenía un cristal en cada nudo, el cual reflejaba a todos los demás) ya no le dice nada al hombre contemporáneo.

Desde nuestro punto de vista, la emergencia de la conciencia planetaria a la que aspira la *Carta de la tierra* requiere la cura de dos formas de locura: la narcisística y la alienación en el significante.

La locura narcisística es descrita por Jacques Lacan en su “Estadio del Espejo (1966) como nuestra primera enajenación (en nuestra imagen especular): una forma de locura que nos hace creernos el elemento más importante del universo, el que todo merece, el que no puede ser sino el individuo más importante: el propietario, el tirano.

Curarse de esa locura implica separarnos de la omnipotencia, implica el paso por la angustia, por la muerte.

Jacques Lacan, en su *Seminario sobre la angustia* (1962-1963) señala que el encuentro con el sentido de la existencia (en sus términos: el objeto “a”, el causante del deseo) requiere del paso por la angustia, la aceptación de la presencia de la muerte y de los límites propios. Curarse de esa locura implica separarse de la idea de propiedad y de acumulación de la riqueza.

Sólo la asunción de la posibilidad de la muerte, el “amo absoluto”, coloca las cosas en su justo valor y nos permite encontrar el sentido de nuestra vida. Solo el vivir “con la muerte” posibilita dejar atrás la rutina y la monotonía y nos permite apreciar la importancia del otro y del mundo, nos enseñó Heidegger desde 1927 (en *Sein und Zeit*).

Curarnos del narcisismo que nos hace “propietarios” y “acumuladores de capital” no es, sin embargo, lo único necesario para avanzar en la consciencia planetaria. Es menester también curarnos de una segunda forma de locura: la alienación en el significante.

Esa forma de locura –la alienación en el significante– también es señalada por Lacan en el “Estadio del espejo”, y se refiere a esa alienación fundamental que nos hizo humanos al identificarnos con el significante.

Gracias a esa alienación cada uno de nosotros “somos lenguaje”, nuestra identidad es simbólica y nos hace identificarnos con nuestro nombre propio. Gracias a esa alienación nuestros deseos son palabras y vivimos en un mundo de lenguaje.

Curarse de esas dos formas de locura –que se consolidan en eso que denominamos como la “Locura ecocida” (Tamayo, 2010)– no es algo que se observe con frecuencia.

En nuestros días lo que priva es la búsqueda de la mera supervivencia, el encuentro de un empleo –aunque sea degradante o explotador–, la búsqueda cotidiana del pan para llevar a una familia que crece sin parar a causa de la falta de previsión, o los pequeños –e irrelevantes a escala planetaria– problemas familiares que llenan de preocupaciones la vida de innumerables hogares.

No es de extrañar, por tanto, que la enorme mayoría de nuestra población se encuentre perdida en la preocupación por los resultados del partido de fútbol o por lo acaecido en la telenovela de moda. Liberarse de ello para comenzar a actuar en pro de su comunidad, de su país o mundo no es sencillo ni frecuente.

En nuestro país no se realizan manifestaciones para quejarse del calentamiento global o contra el hecho de que estemos llenando el mundo de basura o de contaminantes químicos (de los agroquímicos a innumerables sustancias y residuos industriales), no las hay tampoco para luchar por un mundo sin autos, carne de vaca o consumismo.¹⁰

La deseable simplicidad voluntaria que nos permitiría construir un mundo sostenible es tan solo un sueño.

Nuestros tiempos de “entretenimiento” y banalidad no hacen sencilla la asunción de la consciencia planetaria y las amenazas que se avecinan son tan grandes que no se aprecia probable que la humanidad –y nuestra sociedad mexicana en particular– sea capaz de enfrentarse a los problemas que se avecinan de manera oportuna y eficiente.

Y todo ello es terrible porque lo que está en juego es la existencia de un medio ambiente sano en el cual puedan vivir y prosperar nuestro hijos y nietos.

¹⁰ Elementos clave para detener la afición de la civilización occidental por los combustibles fósiles, esos que están ocasionando el fenómeno del Calentamiento global.

Si no incluimos en los principios de la Carta de la tierra aquellos que limitan esos frutos del narcisismo que constituyen la propiedad privada y la acumulación de la riqueza propia de la economía neoliberal, su fuerza corre el riesgo de diluirse en una suma de buenas intenciones sin verdadero impacto futuro.

Con consciencia planetaria podremos, con eficacia, aplicar contra las corporaciones neoliberales depredadoras y ecocidas, aquello que Susan George denomina la “estrategia Drácula”. Susan George afirma que, de la misma manera que el maligno conde de Transilvania, las grandes corporaciones no soportan su exposición a la luz.

La luminosidad las mata, acaba con su poder. Por esa razón siempre crecen en la oscuridad: pactan, corrompen y amenazan siempre bajo la mesa. Cuando las corruptelas promovidas por las corporaciones son expuestas a la luz, su fuerza –por provenir de consumidores que en algún lugar se saben ciudadanos– se desvanece.

En México no podemos sino aprender de lo que Susan George nos enseña y comenzar a exponer los intereses y pactos secretos que las grandes corporaciones establecen en nuestro país con funcionarios corruptos, su trato privilegiado en el pago de impuestos y demás corruptelas.

El mundo vivió durante siglos sin corporaciones. No necesitamos de los OXXO, WalMart, Coca Cola, Pepsi, Bimbo, Minera san Xavier, Grupo México, muchas farmacéuticas y tantas otras corporaciones que sólo envenenan a la población y al planeta.

En conclusión, los principios de rechazo a la propiedad privada –y sobretodo a la intelectual– y a la economía neoliberal, lineal, depredadora y ecocida deben ser incluidos en la Carta de la tierra si pretendemos que abone eficazmente en la dirección de la construcción de la consciencia planetaria.

Bibliografía

- Carta de la Tierra* (2000). The Earth Charter Initiative.
- Díaz, C. (2014), *Patentes académicas en México*, Anuiés, México.
- Foucault, M. (1988) “¿Qué es un autor?”, Conferencia dictada en el College de France el 22 de febrero de 1969, *Litoral* 9, Argentina.
- George, S. (1999) El informe Lugano (Icaria Barcelona).
- (2013) *El Informe Lugano II. Ahora si vamos a liquidar la democracia*. Deusto, Bilbao.
- (2015), *Los usurpadores*. Icaria, Barcelona.
- Goldacre, B. (2012). *Bad Pharma, Paperback*, UK.
- Heidegger, M. (1927), *Sein und Zeit, Niemayer, Tübingen*.
- (1987). De camino al habla, Serbal, Barcelona.
- Illich, I. (1978), *La convivencialidad*. CIDOC, México.
- Klein, N. (2001), *No logo. El poder de las marcas*, Paidós, Barcelona.
- (2014), *This changes everything. Capitalism vs. The Climate*. Simon and Schuster, New York/London/Toronto/Sydney/New Delhi.
- Lacan, J. (1966). “Estadio del espejo” en *Écrits*, Seuil, Paris.
- (1962-1963). *Seminaire L'angoisse*, Seuil, Paris.
- Law, J. (2006), *Big Pharma: How the World's Biggest Drug Companies Control Illness*, Carroll and Graf, UK.
- Nissen, J. (2014). Presentación del Arctic Methane Emergency Group en la COP de Lima: <http://www.ameg.me/index.php/2-ameg/56-thursday-dec-4-2014-press-conference-room-2-cop-20-lima>
- Proctor, R. (2008), *Agnology. The Making and Unmaking of Ignorance*. Stanford, California.
- Riechmann, J. (2006), “Biomímesis: respuesta a algunas objeciones”, *Argumentos* 9, Barcelona: <http://institucional.us.es/revistas/argumentos/9/Art1-RIECHMANN.pdf>
- (2015). “El síntoma se llama calentamiento global, pero la enfermedad se llama capitalismo” (entrevista): <http://actualidad.rt.com/actualidad/173922-sintoma-calentamiento-climatico-enfermedad-capitalismo-riechmann>
- Tamayo, L. (2010), *La locura ecocida*, Fontamara, México.
- (2014), *Aprender a decrecer. Paradiso*, México.
- Vitali, S., Glattfelder, J.-B., Batiston, S., (2011). The Network of Global Corporate Control, Plosone (26 october 2011): <http://arxiv.org/pdf/1107.5728.pdf>
- Weber, M. (1979), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Premia, México.